

Fomento a la cultura del emprendimiento: la experiencia de Universitaria Agustiniiana

Promoting the culture of entrepreneurship: the experience of Augustinian University

Yancira Moreno Mahecha*

*Magíster en Política y Sociedad por la Pontificia Universidad Javeriana; especialista en Pedagogía y Docencia Universitaria por la Universidad La Gran Colombia; economista por la Universidad Piloto de Colombia. Actualmente se desempeña como directora del Centro de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial Agustiniiano (CEDEA), de Universitaria Agustiniiana. Correo electrónico: dir.emprendimiento@uniagustiniana.edu.co

Cómo citar este artículo: Moreno Mahecha, Y. (2016). Fomento a la cultura del emprendimiento: la experiencia de Universitaria Agustiniiana. *Revista CrearE, Cuadernos de Emprendimiento*, 1, 56-75.

Resumen

Este artículo describe cómo a partir del análisis y reconocimiento de la Ley 1014 de 2006, Universitaria Agustiniiana ha decidido iniciar un proceso muy particular de identificación de significados desde sus principios misionales y de apropiación en sus prácticas cotidianas. Para ello, inicialmente hace una breve reseña del propósito de la Ley 1014 del 2006 y de sus comprensiones institucionales; luego reflexiona sobre lo que se entiende por emprender y cómo la formación en emprendimiento se ha institucionalizado como apuesta transversal; por último, indaga en torno a experiencias desarrolladas en otros ecosistemas de emprendimiento, para así construir una lectura correlacionada y más amplia de cómo se están perfilando los discursos y las iniciativas de emprendimiento en el país.

Palabras clave

Emprendimiento

Sostenibilidad

Ecosistema emprendedor

Intraemprendimiento

Keywords

Entrepreneurship

Sustainability

Entrepreneurial setting

Intrapreneurship

Abstract

This article describes how from the analysis and recognition of the Law 1014 of 2006, Augustinian University has decided to begin a particular process of identifying the meanings of the missionary principles and their appropriation in the daily practices. To do so, the author initially provides a brief overview of the purpose of the Law 1014 of 2006 and its institutional understandings; then she reflects on what the term “undertake” means and how training in entrepreneurship has been institutionalized as a cross-curricular project; finally, the author inquires about experiences in other settings of entrepreneurship in order to enable a wider and correlated reading of how discourses and entrepreneurial initiatives are being shaped in the country.

Introducción

Debido a los cambios socioeconómicos y los procesos de globalización, el Estado colombiano, en coherencia con el Plan Nacional de Desarrollo y la urgente necesidad de cambio de actitud de los ciudadanos, promulgó la Ley 1014 de 2006 —o “Ley de Fomento a la Cultura del Emprendimiento”—, propuesta por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo con el propósito fundamental de reducir las tasas de desempleo en el país y generar un desarrollo sostenible que involucre a todos los sectores sociales (gubernamental, privado y sociedad civil), en una articulación que trascienda en el ámbito nacional.

Desde la creación de esta ley, en el país se han estructurado procesos e iniciativas que buscan desarrollar su propósito en el *ecosistema emprendedor*, es decir, en las relaciones a veces ambiguas y existentes entre personas del medio emprendedor y las instituciones, y en su desarrollo en los entornos políticos, económicos, sociales y académicos. Lo anterior implica necesariamente aclarar qué es y cómo se interpreta la práctica de *emprendimiento*, a saber: la combinación de un acto creativo y una acción eficaz. La Ley en mención lo define de un modo más puntual:

Emprendimiento. Una manera de pensar y actuar orientada hacia la creación de riqueza. Es

una forma de pensar, razonar y actuar centrada en las oportunidades, planteada con visión global y llevada a cabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado, su resultado es la creación de valor que beneficia a la empresa, la economía y la sociedad.

El fenómeno de emprender ha implicado necesariamente, por parte de las personas involucradas, tener presentes elementos como una excelente disposición para la observación, el posterior descubrimiento de una oportunidad y la concepción y materialización de un producto (bien o servicio) que satisfaga una necesidad detectada. Se busca con ello obtener un beneficio y, en suma, la puesta en escena de una idea soñada y luego planificada, que a su vez podrá ser evaluada a partir de los resultados.

Ecosistema emprendedor. Conjunto de relaciones a veces ambiguas y existentes entre personas del medio emprendedor, las instituciones y su desarrollo en los entornos políticos, económicos, sociales y académicos.

Ahora bien, es claro el objetivo del emprendimiento desde la Ley 1014 de 2006 y el papel del Estado en su potenciación: “Promover el espíritu emprendedor en todos los estamentos educativos del país, en el cual se propenda y trabaje conjuntamente sobre los principios y valores que establece la Constitución y los establecidos

en la presente ley”. Por ello, allí se resalta la creación de canales que estimulen el desarrollo de la cultura del emprendimiento desde las instituciones de educación superior (IES). Sin embargo, no es suficiente crear los centros o unidades de emprendimiento en las IES, sino que también se determina la necesidad de consolidar mesas de trabajo con las redes de emprendimiento en el ámbito nacional, a fin de establecer planes, acciones y proyectos que apunten a la formación y el desarrollo en el emprendimiento. Las IES deben, entonces, asumir un compromiso más eficaz para dar respuestas en torno a cómo se debe hacer el proceso; pero este compromiso se ha de extender también a las instituciones educativas, desde los niveles de preescolar, básica y media.

En el proceso de hibridación de conceptos en referencia al tema del emprendimiento, Silva (2008) menciona la importancia de ser emprendedor, por cuanto este es forjador de progreso en la sociedad, desde el desarrollo de sus diferentes gustos disciplinares. Bien sea por necesidad o por oportunidad, al formular sus proyectos estará aportando a la convivencia humana, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida y gestando proyectos importantes para la realización personal y colectiva: “Todos los seres humanos deberían tener espíritu emprendedor, porque vivir es emprender” (Silva, 2008, p. 28). En otras palabras, con independencia de los intereses, los campos de

acción y la formación, el ejercicio de ser emprendedor ha de estar presente en los seres humanos como una constante, desde edades tempranas, pues gracias a ello cobra sentido la formulación de los proyectos de vida.

Emprendedor. Sujeto que busca materializar sus iniciativas en proyectos concretos. Es forjador de progreso en la sociedad, desde el desarrollo de sus diferentes gustos disciplinares.

Formación en competencias en emprendimiento: la experiencia en Universitaria Agustiniense

Para hablar de *competencias*, se debe empezar por identificar las facultades, las actitudes y los gustos que toda persona tiene y va reconociendo desde temprana edad, para que posteriormente, durante el desarrollo de su experiencia de vida, las características y los aprendizajes en emprendimiento le permitan desempeñar una labor específica y proyectarse. En relación con este tema, Sarmiento, Sarmiento y González (2010) sostienen que tener conocimientos específicos desde temprana edad, que respondan a determinados contextos, refleja un saber, un saber hacer y un saber ser; menciona además que las competencias se manifiestan en determinados contextos socioculturales y disciplinares.

En las instituciones educativas, las personas suelen destacarse por sus competencias en relación con otras personas que no logran de-

sarrollarlas satisfactoriamente; de hecho, el grupo de personas que carece de ciertas competencias —o bien, que no las han trabajado con esmero para *su efectivo desarrollo*—, *no se destacan y, en consecuencia, termina siendo ignorados*. A la situación anterior se debe responder con criterio y determinación desde la formación docente en emprendimiento: se ha de empezar por crear procesos hacia la formación de docentes en este campo, que no solo tengan competencias empresariales, sino además que cuenten con la *mística* o, en términos más formales, con la *pedagogía* para fortalecer el ser e identificar y potenciar el saber hacer en los estudiantes.

Competencia. Conjunto de habilidades que tiene un sujeto que le permiten desenvolverse en los diferentes ámbitos: comprenderlo, transformarlo, desarrollarlo.

En este marco, en concreto los centros de emprendimiento universitario deben procurar los medios para que todos los estudiantes cuenten con los espacios para el desarrollo de las competencias en emprendimiento y también puedan complementar su saber hacer a través de tutorías interdisciplinarias, en función de afianzar sus propuestas emprendedoras.

Para Universitaria Agustiniana existe claridad sobre el significado del emprendimiento y su apropiación en el contexto educativo. Emprendimiento es un concepto que regularmente se

tiende a confundir con empresarismo, el cual está asociado a una etapa ulterior. El emprendimiento consiste en la generación de actitudes encaminadas a la generación de proyectos, esto es, la cultura para la generación de nuevos y diferentes retos; allí, desde luego, no se descarta el *empresarismo* para la generación real de una empresa y el despliegue de las acciones empresariales, que pueden ser de orden social o comercial.

En la Institución, el emprendimiento se asume desde lo social; decir que el emprendimiento está coligado a un eminente propósito social es reconocer la misión que enuncia la razón de ser de Universitaria Agustiniana. Por lo anterior, todo proceso emprendedor, sea apoyado por el Centro de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial Agustiniano (CEDEA) o por otra unidad, se centrará en fortalecer y forjar ideas en los estudiantes que tengan en cuenta, desde sus disciplinas e intereses, cómo mejorar las condiciones de las comunidades, para lo cual se generan recursos que fortalecen la proyección y responsabilidad social agustiniana.

Por ser una institución educativa regentada por una comunidad religiosa de confesión católica, la Universidad busca generar en todos sus programas la formación de la conciencia social y humanística. Allí se inscribe precisamente la innovación social a través del emprendimiento, que convierte a las personas

en *agentes de cambio* con capacidad de afrontar las diferentes problemáticas sociales que inhiben el desarrollo socioeconómico de las comunidades.

Generar una propuesta de emprendimiento dentro del cumplimiento de la norma no obliga necesariamente a la generación de empresas comerciales; todo lo contrario: el concepto de empresa permite el desarrollo de acciones en todos los campos de las organizaciones, que día a día se insertan en nuestras comunidades en diferentes formas societarias, con o sin ánimo de lucro. Por ello, es realmente importante aportar a los jóvenes una formación que haga posible la generación de ideas emprendedoras, para que así consoliden sus competencias profesionales y en su ejercicio laboral tengan el conocimiento y las herramientas necesarias para aplicar en todos los campos de la sociedad. Por esta razón, no es necesario tener que decidir sobre una u otra propuesta, pues ello sería limitar el libre desarrollo de los estudiantes y la configuración de la libre empresa.

En este contexto, Universitaria Agustiniana, a partir de la política rectoral definida para 2015, determina por resolución rectoral dar inicio al cumplimiento y ejecución de la Ley 1014 de 2006. Para ello, inicialmente crea el CEDEA, mediante Resolución de Rectoría 001 del 13 de enero del 2015. Allí se estableció la creación de una dirección, al tiempo que se estipularon su

organización y políticas. Posteriormente se procedió a sensibilizar a los directivos (vicerrectores, directores de programa y profesores) de la Institución, con el propósito de vincular los diferentes programas académicos al proceso de fomento y formación en el emprendimiento.

Si bien desde la Ley de Fomento a la Cultura de Emprendimiento se enfatiza en promover y fortalecer la cultura y el espíritu del emprendimiento, como condición de la educación integral del nuevo milenio, en Universitaria Agustiniana se han construido otras apropiaciones y acciones. Así, la Dirección del CEDEA, para la formulación de su Plan de Acción, parte del Proyecto Educativo de la Orden de Agustinos Recoletos 2014, en el cual se hace el llamado a sus organizaciones vinculadas a la educación a tener en cuenta la educación integral del ser humano, en relación con el conocimiento (la dimensión cognitiva), la voluntad (dimensión personal) y el amor (dimensión interpersonal y trascendente). Lo anterior, unido a teorías que traten temas como la realización, el logro, la afiliación y el poder, permitirá el desarrollo y la estimulación de las características del ser emprendedor (Duarte, 2008; Sarmiento, Sarmiento y González, 2010). En coherencia con estos presupuestos, desde 2015 en el CEDEA se integra un profesor representante por programa, con el fin de prestar el servicio de tutorías interdisciplinarias y complementar las propuestas presentadas por los estudiantes.

Por otro lado, en el segundo semestre de 2015, la Dirección del CEDEA socializó la propuesta de inmersión académica de emprendimiento dentro de cada programa institucional, a través de la implementación de las asignaturas Introducción al Emprendimiento y Emprendimiento I, en función de dar solidez, fortalecer los procesos académicos y asegurar un mayor diálogo interdisciplinario en esta materia. Adicionalmente, el Consejo Académico aprobó la propuesta de desarrollar un proyecto empresarial como opción de grado, lo cual se interpreta como una respuesta institucional de primer nivel a los estudiantes cuyo interés es el desarrollo y la viabilidad de ideas y apuestas emprendedoras.

Adicionalmente, en el primer semestre de 2016 se dio comienzo a la asignatura Introducción al Emprendimiento, en primera instancia con cinco docentes (tres docentes de tiempo completo y dos de medio tiempo), y en el segundo semestre se incorporó un profesor más de medio tiempo, dando así respuesta efectiva a los respectivos requerimientos por programa.

Si bien en Universitaria Agustiniana se dio inicio a la incorporación de la Ley 1014 de 2006 en emprendimiento, identificó inicialmente que no era suficiente tener claridad sobre la necesidad de estructurar nuevos procesos, sino que se era imprescindible el despliegue de acciones institucionales conectadas con la realidad educativa y los principios rectores. En consecuen-

cia, hoy se reconoce la necesidad de partir de las competencias más desarrolladas en las personas y contar con profesionales de las diversas disciplinas que brindan su apoyo mediante tutorías interdisciplinarias a los estudiantes y aclaran conceptos y procesos en temas específicos, de acuerdo con las propuestas presentadas. También se reconoce que se debe ampliar el número de profesionales con formación estructural y motivacional en emprendimiento, así como la conformación de redes de mentores que brinden respaldo incondicional a los estudiantes.

Los Encuentros de Emprendimiento: visibilización de desarrollos institucionales

El CEDEA ha identificado la necesidad de reconocer y dar espacio a los diferentes emprendimientos que se gestan en el interior de la institución. Por ello, y de manera complementaria a las actividades académicas y proyectos que desarrolla, ha realizado dos actividades que reúnen las propuestas de los estudiantes que, desde los diferentes programas académicos, reflejan las propuestas emprendedoras. La primera de ellas fue realizada en 2015: “1.º Encuentro de Emprendimiento: Universitaria Agustiniana, forjando emprendedores”, en tanto la segunda tuvo lugar en 2016: “2.º Encuentro de Emprendedores Agustinianos: El emprendimiento, una opción de vida”.

Inicialmente eran premiadas tres iniciativas de emprendimiento, pero posteriormente se presenta una propuesta con características de mayor inclusión, análisis y evaluada por el líder del proceso, concluyendo hacer el reconocimiento y la premiación del mejor emprendimiento por programa, lo cual garantiza unos mejores criterios de evaluación, asegura una mayor motivación en los estudiantes y, claro está, evidencia una evolución en el desarrollo de los procesos, por cuanto es posible la inclusión de todas las propuestas desarrolladas y presentadas por los estudiantes.

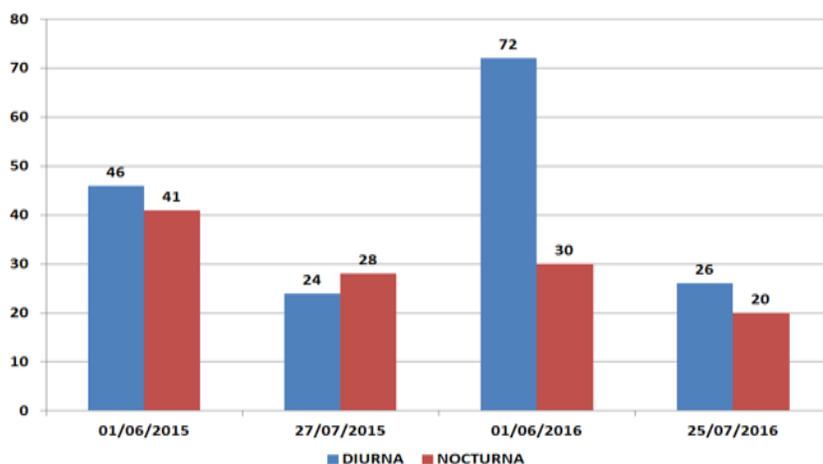
Ahora bien, a continuación se sintetiza información correspondiente a los seminarios de preparación para los Encuentros de Emprendimiento ofrecidos a los estudiantes de Universitaria Agustiniense en 2015 y 2016, con énfasis en el resultado de la participación de los estudiantes. Las figuras que se presentan a continuación han sido elaboradas por el profesor Iván Fernando Suárez, representante de la Unidad de Ciencias Básicas, con base en la información del CEDEA.

Estas figuras ayudan a dimensionar el impacto que están teniendo los seminarios de formación en emprendimiento y en la institución y su progresiva interdisciplinariedad.

Es importante aclarar que siempre se programan dos seminarios, con el fin de evitar que el estudiante tenga cruce de horarios y así poder terminar los cursos pendientes de nivelación correspondientes al Centro de Estudios Tecnológicos Agustiniense (CETA) y al Centro Agustiniense de Lenguas Extranjeras (CALEX). El propósito de los seminarios es que el estudiante fortalezca sus diferentes competencias a través de las herramientas emprendedoras suministradas en cada módulo, al tiempo que pueda tener una mejor argumentación ante los jurados en el momento de sustentar su propuesta.

Partimos de la consolidación de los estudiantes convocados durante el periodo 2015-2016; en la figura 1 se exponen los datos según fecha del seminario y jornada.

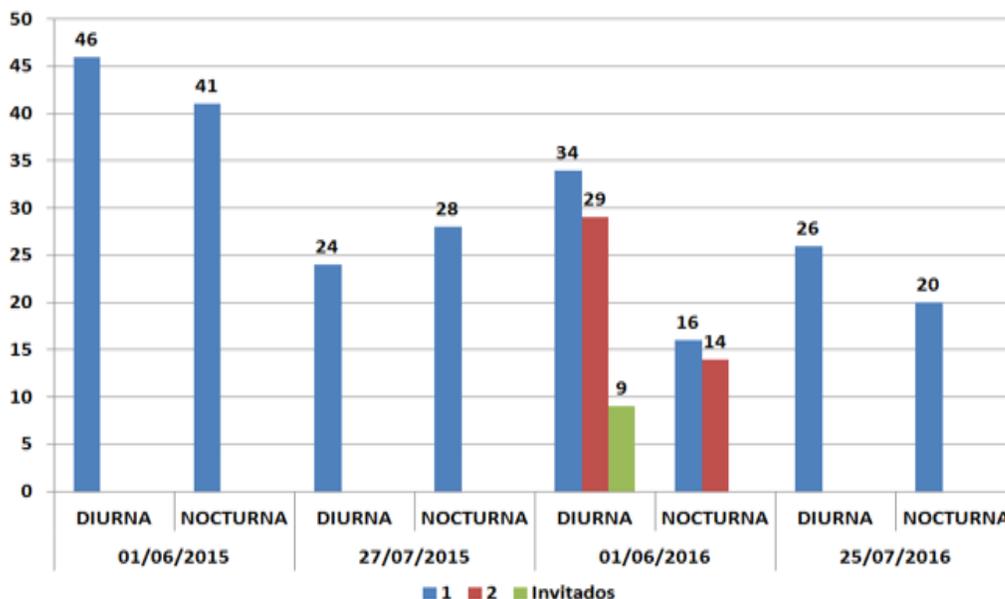
Figura 1. Número de personas convocadas por jornada y fecha



La mayor cantidad de estudiantes convocados se encuentra en el primer seminario del 2015 y el primero del 2016; la jornada de la noche es la

que tiene la mayor convocatoria. Por otra parte, los estudiantes convocados se distribuyen en grupos que se muestran en la figura 2.

Figura 2. Número de estudiantes convocados por jornada y grupo designado



Ahora bien, la cantidad de estudiantes convocados requiere de una redistribución en la convocatoria del primer seminario del 2016, donde se identifican 62 estudiantes, 9 de ellos invitados.

Consolidados los datos, se procede a detallar la participación por periodo y programa académico, como se muestra en las figuras 3 y 4.

Figura 3. Número de estudiantes convocados por periodo y programa académico en la primera semana de junio de 2015

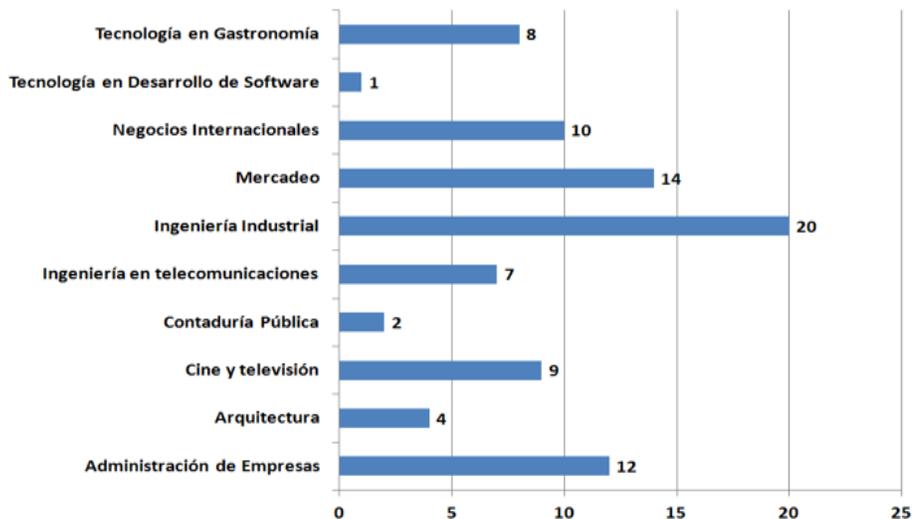
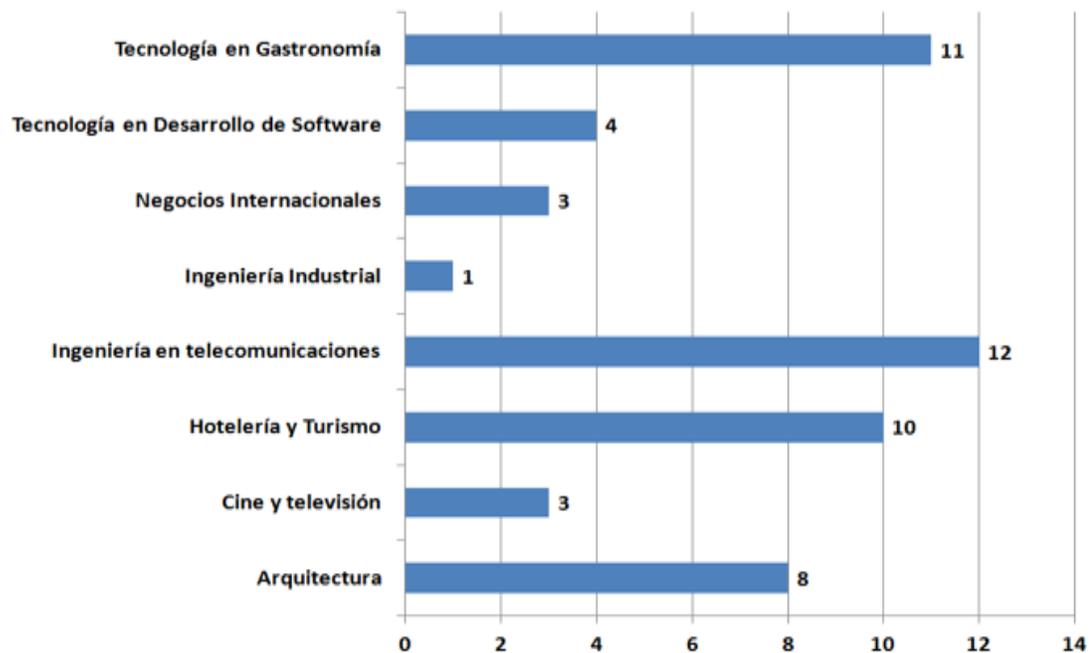


Figura 4. Número de estudiantes convocados por periodo y programa académico en la última semana de julio de 2015



En la primera convocatoria al Primer Seminario de Preparación para el Encuentro de Emprendimiento 2015, se destaca la participación de los programas de Ingeniería Industrial, Mercadeo y Administración de Empresas; como consecuencia de lo anterior, se podría afirmar que en estos programas sus temáticas son más afines al emprendimiento. Los demás programas mostraron una leve participación, como en el caso de Contaduría Pública y Tecnología en Desarrollo de Software. Por otro lado, entre los programas con menor convocatoria

se encuentran Tecnología en Gastronomía, Ingeniería en Telecomunicaciones, Hotelería y Arquitectura, en razón a que en el plan de estudio de estos programas se privilegia la parte técnica. Es importante resaltar las tutorías interdisciplinarias que los docentes del programa de Tecnología en Gastronomía brindaron a los estudiantes de los demás programas académicos, lo cual derivó en nutridas propuestas relacionadas con su sector o disciplina, enriqueciendo así la presentación integral de los emprendimientos.

Figura 5. Número de estudiantes convocados por periodo y programa académico en la primera semana de junio de 2016

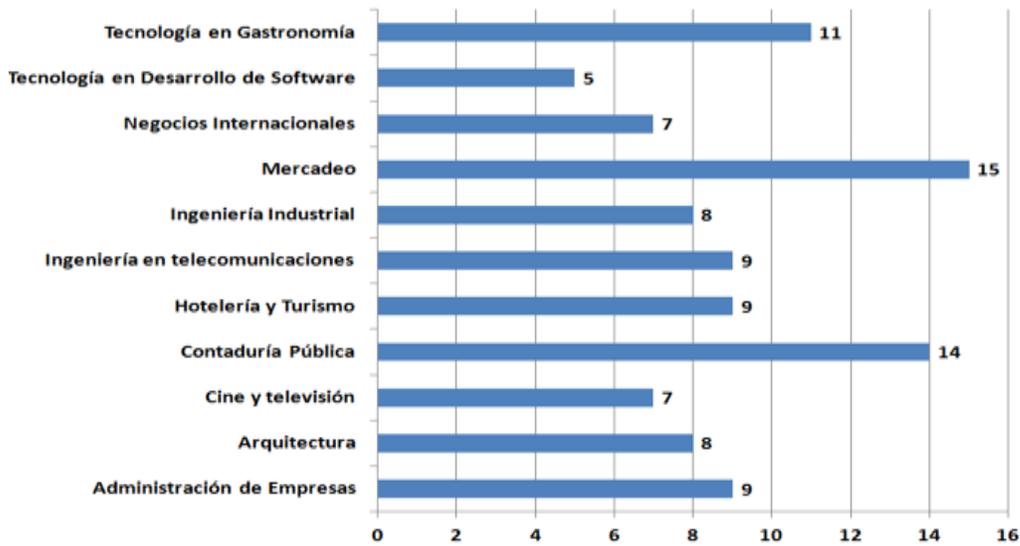
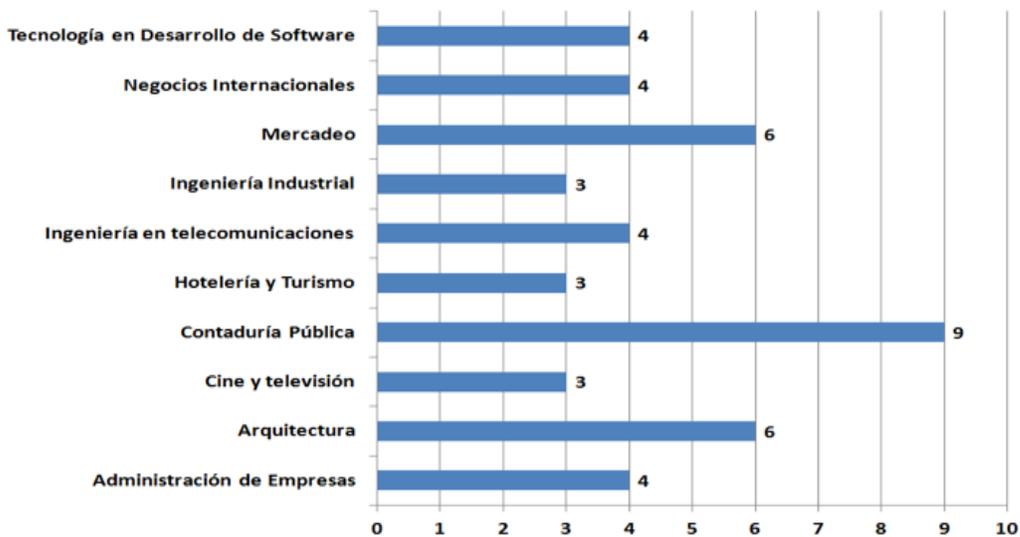


Figura 6. Número de estudiantes convocadas por periodo y programa académico en la última semana de julio de 2016



La segunda convocatoria al Seminario de Preparación para el Encuentro de Emprendimiento, desarrollado en 2016, muestra de manera sobresaliente la participación del programa de Contaduría Pública, que se distingue en el número de estudiantes que respondieron afir-

mativamente a esta convocatoria para los dos seminarios presentados durante 2016. Es importante resaltar que si bien algunos programas disminuyeron en sus participantes, en la mayoría se observó una aceptación e identificación del propósito en el ejercicio de la imple-

mentación del espíritu y la cultura del emprendimiento. La intencionalidad de realizar los Encuentros de Emprendimiento, se soporta en que además de identificar la mejor propuesta por cada uno de los programas, es el de motivar a los estudiantes en su disposición y propósito

hacia la decisión de emprender.

A continuación, en las figuras 7 a 10, se muestra la asistencia de los estudiantes que participaron en cada una de las dos jornadas en cada uno de los seminarios.

Figura 7. Nivel de participación de los estudiantes por fecha de seminario (1 a 5 de junio de 2015)

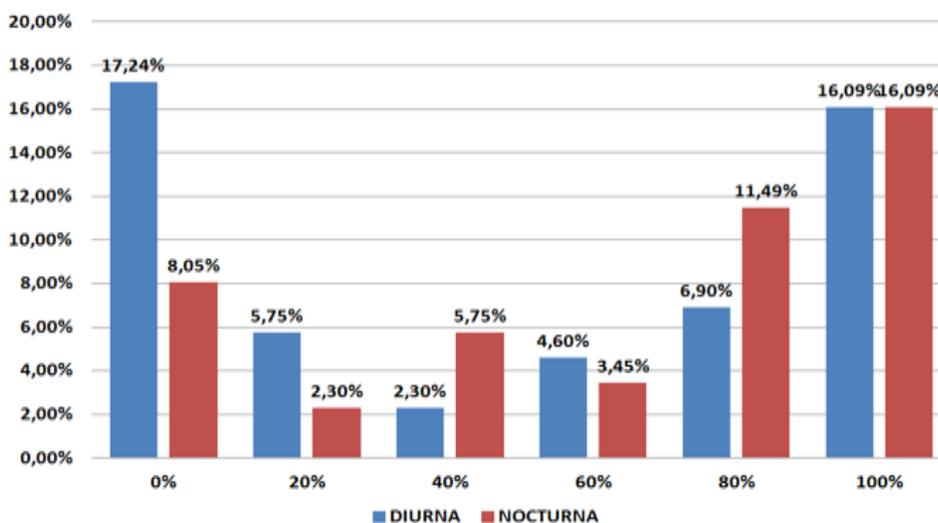


Figura 8. Nivel de participación de los estudiantes por fecha de seminario (27 a 31 de julio de 2015)

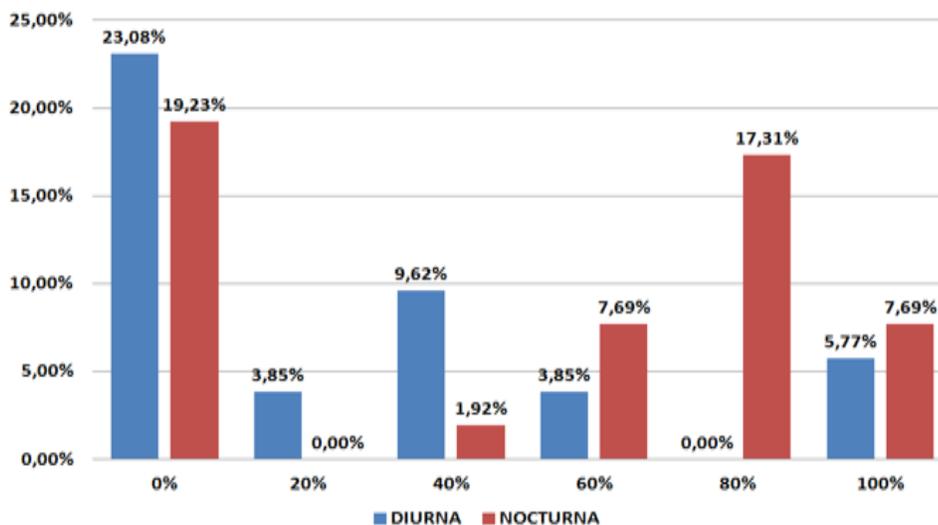


Figura 9. Nivel de participación de los estudiantes por fecha de seminario (1 a 4 de junio de 2016)

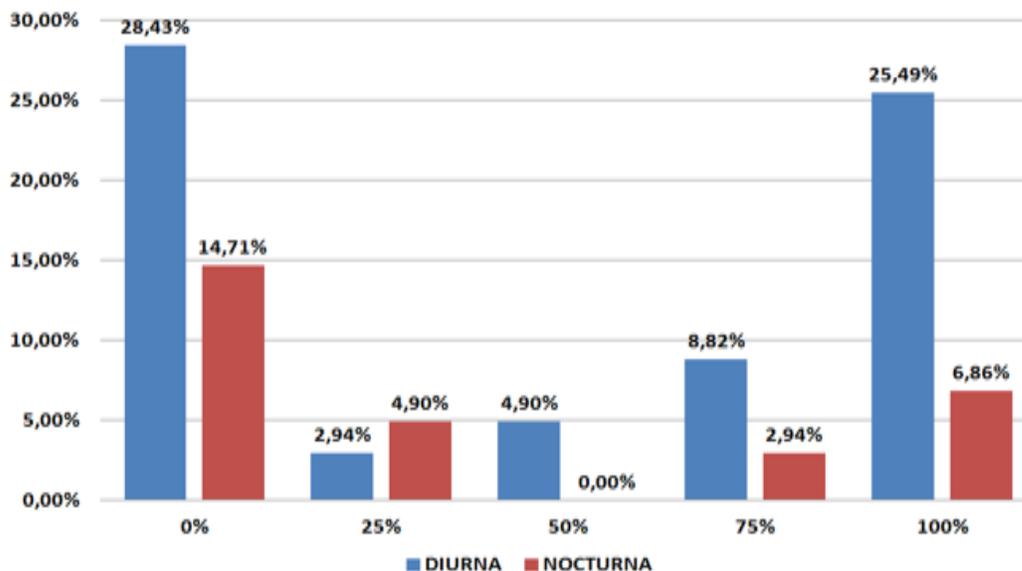
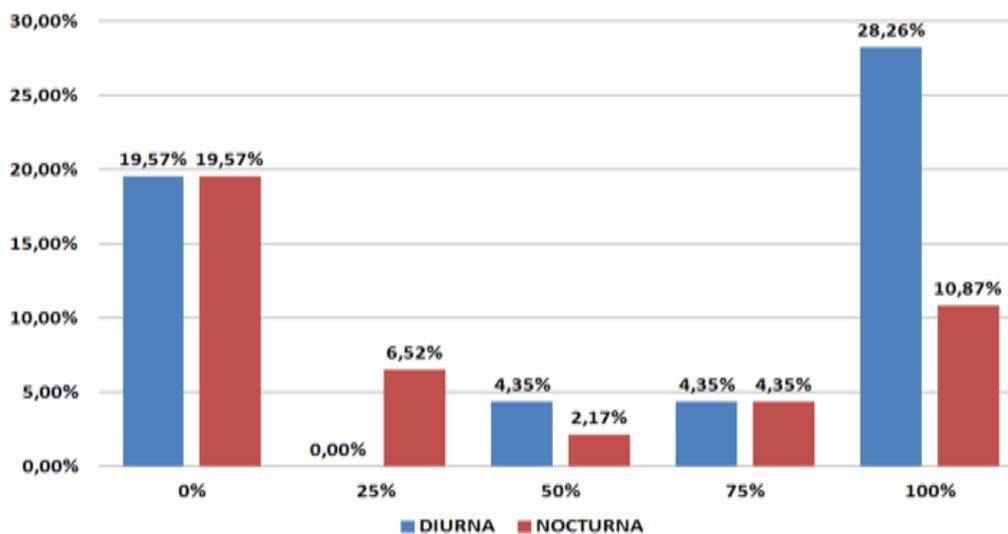


Figura 10. Nivel de participación de los estudiantes por fecha de seminario (25 a 28 de julio de 2016)



Según lo anterior, es importante señalar que los estudiantes que asistieron a más del 60% de los seminarios corresponden a un 48,78%, en contraste con un 36,93% que no asistieron

o participaron de la convocatoria realizada. A continuación, en las figuras 11, 12 y 13, se presentan algunos datos que complementan lo referido anteriormente.

Figura 11. Total de estudiantes asistentes a los seminarios, por programa académico y año

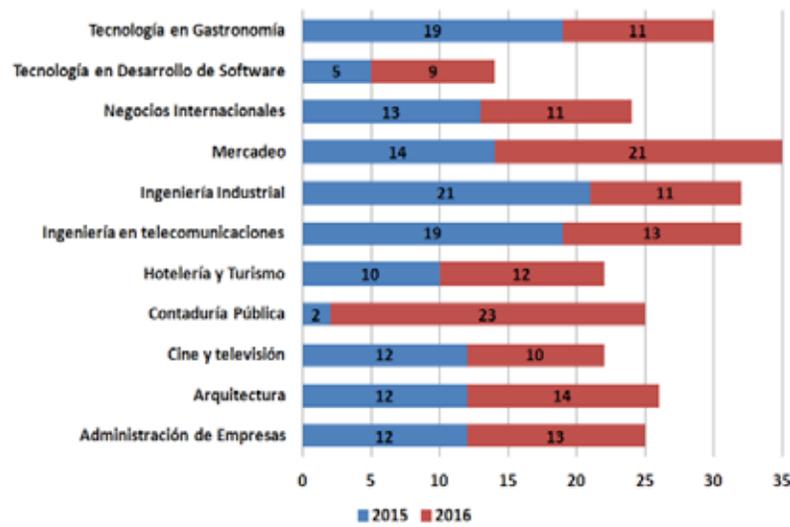


Figura 12. Participación de estudiantes por programa académico, 2015-2016

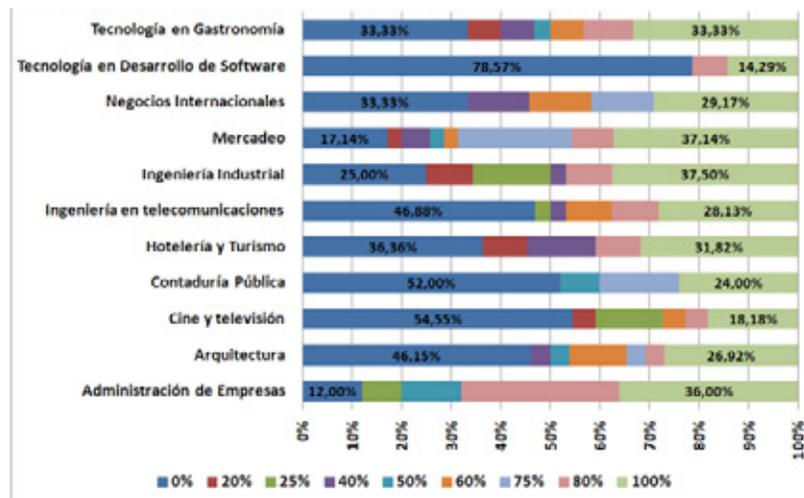
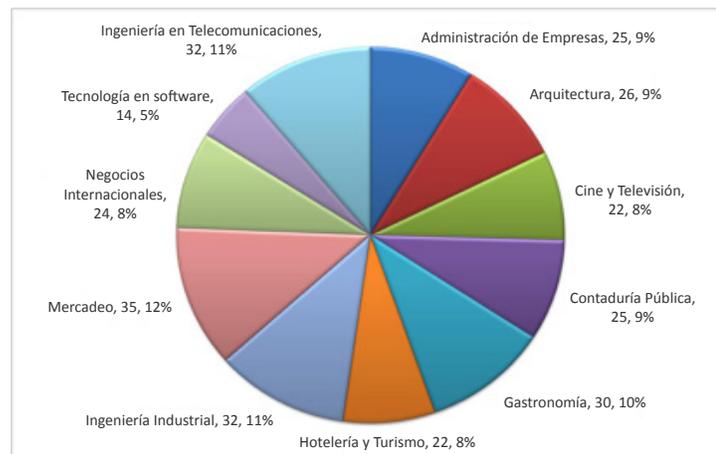


Figura 13. Participación por programa, 2015-2016



Como resultado de la preparación, la ejecución y el análisis de los seminarios propuestos para los estudiantes, se obtuvo un ejercicio que logro identificar la presencia de componentes claros y características de innovación y emprendimiento en las propuestas escogidas, lo cual, en determinado momento, permitirá al estudiante enfrentarse efectivamente a los mercados actuales. Ahora, el reto para el CEDEA es lograr que el estudiante identifique en su propuesta las características y oportunidades que le permitirían desarrollar ideas de alto impacto, para que de esta forma su proyecto sea sostenible y escalable en el tiempo.

Emprendimiento corporativo, una apuesta que trasciende

El desarrollo de actividades que complementan de forma integral la cultura y el espíritu del emprendimiento es importante para Universitaria Agustiniana, y por ello el CEDEA gestiona múltiples iniciativas para hacerlo posible. Se trata de la potenciación del intraemprendimiento o emprendimiento corporativo, que se entiende como el desarrollo de los comportamientos emprendedores, bajo el respaldo de la empresa. La Red de Emprendimiento INACAP (s. f.) señala acertadamente en este sentido:

El intraemprendimiento es el acto de llevar adelante una actividad emprendedora en el interior de una organización existente, con el fin de fomentar el empleo y la competitividad.

Generalmente, esta acción está relacionada con la innovación en la estrategia de producto o servicio, el lanzamiento de una nueva unidad de negocio o gama de productos, el desarrollo de nuevos productos o nuevos atributos de este.

Para el escenario concreto de las acciones desplegadas por el CEDEA en lo que se refiere al intraemprendimiento, se desarrollaron charlas, talleres y seminarios dirigidos a profesores y estudiantes de los Colegios Agustinianos de la Orden de Agustinos Recoletos de Bogotá, Palmira y Medellín. Por eso, en julio de 2016 se realizó el Primer Encuentro de Emprendimiento Juvenil de Colegios Agustinianos, con el objetivo de acercar a los estudiantes y profesores al reconocimiento de las potencialidades de construir un ecosistema emprendedor.

Intraemprendimiento. También conocido como emprendimiento corporativo; se entiende como el conjunto de acciones que favorecen el desarrollo de los comportamientos emprendedores, bajo el respaldo de la empresa.

De la misma forma, el intraemprendimiento se vio fortalecido gracias a las relaciones con los aliados *outsourcing* y al personal operativo de la Institución, pues se entiende que su quehacer contribuye al cumplimiento de los objetivos institucionales. El seminario Herramientas Emprendedoras para Egresados fue ejemplo de una dinámica institucional con mayor apertura, capacidad de gestión y relaciones clara-

mente establecidas en el ecosistema emprendedor. Con ello se corrobora, en parte, lo que señala Restrepo (2013), cuando da su noción de *ecosistema del emprendimiento*:

Es el estudio, análisis y explicación de las diferentes relaciones complejas entre instituciones y personas emprendedoras con sus entornos académicos, sociales, políticos y económicos. Las universidades contribuyen a la formación de los emprendedores con la enseñanza de los conocimientos que se requieren para ello. Los ecosistemas de emprendimiento universitario son dinamizadores en la creación de empresas sostenibles e innovadoras en la región. [...] En resumen, es importante un ecosistema de emprendimiento universitario, ya que es un dinamizador en la creación de tejido empresarial sostenible e innovador en las regiones donde opera.

Por otro lado, como acción para seguir conso-

lidando las redes institucionales, se concibió la importancia de compartir experiencias con instituciones y organizaciones extranjeras. Así, el CEDEA fue partícipe, en junio de 2016, de una inmersión de emprendimiento en el ecosistema de las universidades en Canadá. Coordinado por LatAm Startups, el Ministerio de Educación Nacional, la Asociación Colombiana de Universidades (Ascún) y la Red de Universidades de Emprendimiento (REUNE), este ejercicio de formación y socialización buscó conocer el ecosistema del emprendimiento en los diferentes centros de emprendimiento de las universidades, donde se ofrece entrenamiento, educación de alta calidad y otras herramientas que favorecen la efectividad en los negocios y el surgimiento de organizaciones.

En la tabla 1 se refieren las universidades, organizaciones conocidas y su misión en lo concerniente al ecosistema de emprendimiento.

En el proceso de reconocimiento del ecosiste-

Tabla 1. Universidades y organizaciones conocidas durante la inmersión agustiniana en Canadá

Fecha	Ciudad	Universidad/organización de la inmersión
4 de julio de 2016	Toronto	<i>YED Institute, Centro de Desarrollo de Emprendimientos de la Universidad de York.</i> Está diseñado para ofrecer entrenamiento, educación de alta calidad y otras herramientas que permitan efectividad en negocios y organizaciones sin ánimo de lucro.
		<i>Seneca College.</i> Ofrece más que educación. Con varios campus en el área metropolitana de Toronto, el tamaño de Seneca y la diversidad de sus estudiantes, ofrece una ventaja para establecer sociedades con los líderes de la industria, y los últimos avances en tecnología, en varias clases, desde tiempo completo a tiempo parcial.

Fecha	Ciudad	Universidad/organización de la inmersión
4 de julio de 2016	Toronto	<i>Discovery District MaRS.</i> Es el centro de innovación de la ciudad de Toronto; trabaja con una red extensa de socios que colaboran en el lanzamiento de nuevas empresas y en el crecimiento de estas. Los sectores en los que se enfoca MaRS son energía, <i>fintech</i> y salud.
		<i>DMZ Ryerson.</i> Es la incubadora de la Universidad Ryerson en Toronto. En Norte América, DMZ es la principal incubadora de negocios de universidad número 1 y a nivel mundial ostenta el tercer lugar. DMZ ayuda a <i>startups</i> a ser exitosos conectándolos con clientes, asesores, influenciadores y otras empresas. Es un espacio y una comunidad que apoya nuevas tecnologías transformando vidas y negocios
		<i>Telus Innovation Centre Telus.</i> Es uno de los líderes en comunicación, tecnología e innovación en Canadá; a través de sus laboratorios y centros de innovación apoya actividades dedicadas a investigación y desarrollo.
5 de julio de 2016	Waterloo	<i>Accelerator Centre.</i> Ayuda a emprendedores a moverse de su estado de inicio a escalamiento, acelerando su entrada al mercado, atrayendo clientes, motivando inversión y manejando un mayor ingreso para las empresas
		<i>Universidad de Waterloo, Programa MBET (Máster en Negocios, Emprendimiento y Tecnología).</i> Constituye una opción importante para interconectar áreas de formación que son complementarias en los proyectos empresariales y organizacionales.
		<i>St. Paul Green House.</i> Es la primera y la única iniciativa en Canadá que se enfoca en innovación social y emprendimiento, para ser acelerados en el mercado.
6 de julio de 2016	Ottawa	<i>Startup Garage Startup Garage.</i> Es una iniciativa de la Universidad de Ottawa, en específico del Departamento de Tecnología, Transferencia y Negocios. La iniciativa promueve el emprendimiento y colabora con los estudiantes que desean ser empresarios.
		<i>Invest Ottawa Invest Ottawa.</i> Entrega programas de colaboración económica y desarrollo, al igual que iniciativas para incrementar el emprendimiento en la ciudad, bienestar, desarrollo y nuevos trabajos. Invest Ottawa tiene diferentes programas e iniciativas que apoyan el emprendimiento, la mentoría, el desarrollo de startups, la incubación de negocios y servicios, la comercialización, la atracción de inversión, entre otros.
		<i>Startup Canada Startup Canadá.</i> Apoya el emprendimiento desde sus fases iniciales; es un movimiento a nivel nacional que promueve el apoyo a nuevos empresarios. El programa ha colaborado con diferentes iniciativas en los ámbitos nacional e internacional.

Fecha	Ciudad	Universidad/organización de la inmersión
7 de julio de 2016	Montreal	Cámara de Comercio Latinoamérica, Québec. Se dedica a acercar a Québec y Latinoamérica, uniendo empresarios de ambas partes.
		Universidad Montreal. Incubación de negocios, servicios y comercialización; recibe estudiantes desde los 14 años hasta los 25. También hay oportunidades para maestros.
		Universidad Concordia District 3. Es la incubadora de la Universidad de Concordia; como aceleradora de innovación, apoya emprendedores y sus equipos de trabajo a globalizarse. Anima a tener un ecosistema más colaborativo. District 3 tiene las herramientas necesarias, los recursos y el conocimiento en las manos de líderes que pueden mover proyectos de idea a impacto en el mercado.
8 de julio de 2016	Toronto	Conferencias por parte de personas representantes del gobierno de Canadá, fundadores de incubadoras y centros de emprendimiento de universidades, con énfasis en investigación. Conferencias: “Present and future of university business incubators” (conferencista: Valerie Fox, Former CEO DMZ); “How to pass from Research and Development to market” (conferencista: John McRitchie, Ryerson University); “Startup Here Toronto, enabling the contact between public sector, citizens and incubators and accelerators” (conferencista: Nina Gesa, Enterprise Toronto).

Fuente: LatAm Startups (2016)

ma emprendedor de las universidades en Canadá se identificó que el desarrollo se realiza integralmente desde los centros de emprendimiento con investigación, sin dejar de lado la formación integral del capital humano. El desarrollo del proceso emprendedor se da de forma integral y en colaboración, con especial cuidado en el reconocimiento a la producción intelectual del estudiante. Se resalta además que las mentorías que brindan a los estudiantes es fruto de un ejercicio de años de trabajo y cimentación del principio de “devolver a la sociedad lo que la sociedad le ha otorgado”,

herramienta que ha permitido dar fuerza y potencializar los centros de emprendimiento, hasta convertirlos en verdaderas incubadoras.

Conclusiones

Sin lugar a dudas, el proceso emprendedor es importante como generador de empleo, pero también lo es por su valor agregado: cuando la formación emprendedora es impulsada desde temprana edad, las personas desarrollan competencias hoy imprescindibles para actuar en los contextos de mercado, pero también para saber materializar proyectos e iniciativas personales.

En concordancia con los anteriores planteamientos, es prescindible continuar incorporando en el CEDEA capital humano e infraestructura física (p. e., especialistas en emprendimiento social, laboratorios equipados, implementación de nuevas tecnologías, etc.), a fin de responder a la prestación de un servicio con características de incubadora y, sobre todo, apoyar las iniciativas emprendedoras de los estudiantes desde las diversas disciplinas y campos del saber, así como a las organizaciones que integran la comunidad educativa de la Orden de los Agustinos Recoletos.

Un reto adicional está trazado: continuar fortaleciendo la formación de los docentes del CEDEA con entidades pertenecientes al ecosistema emprendedor. Y ello es esencial para guiar al estudiante en la articulación de los componentes de creación, disciplinares, investigativos, tecnológicos, humanos y administrativos, a fin de hacer posible la construcción de una realidad social y empresarial, donde la innovación, la generación de nuevas ideas y negocios se conviertan en elementos de desarrollo y crecimiento económico.

Finalmente, conviene señalar que la educación en emprendimiento es un proceso de formación para la vida, no solo para el desarrollo de proyectos personales o colectivos. Un reto de corte humanístico emerge: motivar a los estudiantes para que crean en su capacidad de

construir un mejor futuro, partiendo de su formación interior, que habrá de proyectarse también en su espíritu y cultura del emprendimiento. Hoy se trata de formar ciudadanos emprendedores interesados en formular propuestas que sean favorables para el bien común; ciudadanos agentes de cambio que con su proceso de creación aporten a las necesidades de una ciudadanía global.

Referencias

Congreso de la República de Colombia (2006, 26 de enero). Ley 1014 de 2006, Ley de Fomento a la Cultura de Emprendimiento. *Diario Oficial*, 46.164.

Duarte, J. E. (2008). *Emprendedor. Crear su propia empresa*. Bogotá: Alfaomega.

Orden de los Agustinos Recoletos (2015). *Proyecto Educativo de la Orden de Agustinos Recoletos*. Bogotá: Autor.

Red de Emprendimiento INACAP (s. f.). Qué es el intraemprendimiento. Recuperado de <http://www.redemprendimiento.inacap.cl/noticias/2013/08/que-es-el-intraemprendimiento/>

Restrepo, J. M. (2013). Ecosistema del emprendimiento en Colombia. Recuperado de <http://mprende.co/opini%C3%B3n-y-foros/ecosistema-del-emprendimiento-en-colombia>

Sarmiento Díaz, M. I., Sarmiento de Morales, M. y González Rojas, L. (2010). *Cómo formar niños y niñas con espíritu emprendedor. Manual para el formador*. Bogotá: Magisterio.

Universitaria Agustiniiana (2015, 13 de enero). Resolución de Rectoría 001 del 2015, por la cual se crea el Centro de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial Agustiniiano (CEDEA).



UNIVERSITARIA AGUSTINIANA
UNIAGUSTINIANA

• CAMPUS SUBA •

Es creer en ti

Programas

- **ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**
Código SNIES 8182
- **NEGOCIOS INTERNACIONALES**
Código SNIES 54486
- **TECNOLOGÍA EN GASTRONOMÍA**
Código SNIES 54371
- **CONTADURÍA PÚBLICA**
Código SNIES 14288

ESPECIALIZACION EN

- **PEDAGOGÍA**
Código SNIES 55076



CAMPUS SUBA Calle 147 No. 89 - 39

Personería Jurídica No 6651 de 1996 - Resolución 780 febrero de 2009.